



Es previsión de este Ayuntamiento acometer en los próximos años la construcción y rehabilitación de diferentes edificios para destinarlos a alojamiento de dotación y viviendas, tanto en régimen de propiedad como en régimen de alquiler para tratar de cubrir la oferta de vivienda que existe en el municipio en la actualidad.

Al objeto de determinar la demanda concreta de vivienda en el municipio y de establecer el procedimiento y criterios de adjudicación de las viviendas entre las personas demandantes, se considera por el Ayuntamiento de Agurain necesaria la creación de un registro municipal de demandantes de vivienda tanto en alquiler como en propiedad que permita identificar la demanda de vivienda concreta en el municipio y la aprobación de una normativa que regule dicho registro municipal.

Con carácter previo a la elaboración del proyecto y al objeto que toda la población del municipio tenga ocasión que participar en la elaboración de la referida normativa se abre un plazo de 15 días desde la publicación en la página web del Ayuntamiento de este anuncio, para que toda aquella persona que lo considere oportuno envíe su opinión en torno a:

Aguraingo Udala

Zapatari Kalea 15. znb

01200 Agurain (Araba)

Teléfono: 945 30 01 55

FAX: 945 31 20 24



- a) los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa: Acceso a la vivienda en el municipio y ausencia de criterios propios del municipio en la adjudicación de vivienda pública.
- b) la necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) los objetivos de la norma: Identificar la demanda de vivienda existente en el municipio y establecer criterios de acceso a la vivienda que lo coherenticen.
- d) las posibles soluciones alternativas regulatorios y no regulatorias.: prescindir de un registro propio, acudiendo al autonómico.

Podréis dejar vuestras aportaciones en el registro del Ayuntamiento o enviarlas a la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento.

En Agurain, a 31 de octubre de 2024.

Raul López de Uralde

ALCALDE/ALKATEA

Aguraingo Udala

Zapatari Kalea 15. znb

01200 Agurain (Araba)

Teléfono: 945 30 01 55

FAX: 945 31 20 24